Muy PYMES

CEPYME y SECOT asesorarán a las pymes españolas

Arantxa Asián 30/11/2011 0 comentarios

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) y la Asociación Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT) han firmado un acuerdo de colaboración para facilitar a las pymes españolas el asesoramiento y la consultoría en los ámbitos de la gestión empresarial.



Este acuerdo, prevé que SECOT facilite a las pymes integradas en CEPYME la posibilidad de beneficiarse de un **programa de Mentoring**, a cargo de los seniors de dicha asociación, poniendo a su alcance las diferentes disciplinas del **ámbito empresarial**. De este modo, ambas organizaciones tendrán que prestar su asistencia, a través de **distintos programas**, a aquellos empresarios que deseen llevar a cabo la modernización de sus proyectos.

Para ello, se desarrollará para las empresas que lo soliciten, un programa específico que se centrará en el **diagnóstico inicial** de la situación de la empresa; una tutoría para identificar las oportunidades de mejora; un **plan estratégico** con los objetivos y las acciones a realizar así como su implantación y posterior seguimiento del proyecto.